AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

INSCRIPCIÓN NÚMERO: 2025 00239 24/01/2025 10:50

DECRETO

ASUNTO: Expediente de Modificación de Créditos nº 00003 del Presupuesto de 2025 por incorporación de remanentes de créditos de ejercicios anteriores

Siendo necesario a incorporar al ejercicio de 2025 los remanentes de créditos puestos procedentes de ejercicios anteriores cuya incorporación resulta precisa en la medida en que continúa la ejecución de los gastos, todo ello conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 48 RD. 500/1990, de 20 de Abril y en el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Correspondiendo conforme con lo previsto en la Base 24 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento aprobado para el año 2025, la aprobación de este tipo de modificación de crédito a esta Alcaldía - Presidencia.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda así como los informes de la Intervención Municipal (Ref. F-0009/2025 y F-0010/2025),

RESUELVO

Aprobar la modificación del presupuesto de 2025 por incorporación de remanentes de crédito en los términos contenidos en la propuesta formulada por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente

CSV: 07E90025F0A500R3J4O3I6A1N1

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

CVE: 07E90025F0A500R3J4O3I6A1N1
URL Comprobación:
https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 24/01/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/01/2025 10:50:11

EXPEDIENTE:: 2025MC-00003
Fecha: 09/01/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL